Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

69/2020

DNM c/ JALDIN, KARINA s/PROCESO DE EJECUCION

CABA, fecha de firma electrónica - GNB

Proveyendo el escrito digital presentado por la Dra. Luque en fecha 24/10/2023, titulado "SOLICITA INHIBICION GENERAL DE BIENES":

Atento lo peticionado y manifestaciones vertidas, decretase bajo responsabilidad de la parte actora la inhibición general de bienes del demandado, a tal fin líbrese oficio al Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal, al Registro de la Propiedad Inmueble de la Pcia. de Buenos Aires y ante al Registro Nacional de la Propiedad Automotor. A tal fin., líbrese oficio DEOX.

Asimismo, deberá dejarse constancia que los oficios ordenados precedentemente se suscriben de manera electrónica en los términos de las Acordadas N° 12/20 y 31/20.

Por último, hágase saber a la presentante que deberá acompañar dichos instrumentos a confronte en soporte digital, para su posterior diligenciamiento a cargo de la parte interesada.

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO GABRIEL CAYSSIALS
Date: 2023.10.27 11:27:34 ART

#34539530#389218090#20231026143253034